

“RESOLUCION N° 088/25”

Acta 1599 de fecha 28/08/2025
Asignación becas curso de inglés

instituto Bonfire Argentina

“VISTO”:

“La ley N° 4591 del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines y el Acuerdo establecido entre la Fundación COPAIPA con la Institución Bonfire Argentina, representado por sus autoridades, Sr. Agustín Campos y Sr. Juan Gana, se otorgan 4 becas completas para matriculados que deseen realizar el Curso de Inglés desde 0”.

“Y CONSIDERANDO”:

“Que el informe presentado por la Comisión de Becas del Consejo, contiene los nombres de los beneficiarios para realizar el Curso de Inglés de Bonfire Argentina 2025.

“Que se presentaron siete (7) solicitudes, de las cuales una (1) no se trató por no estar matriculado.”

“Que el procedimiento utilizado para la adjudicación de las becas se ajusta a lo establecido en las resoluciones que reglamentan tal tarea.”

“Que no existen objeciones de parte de los consejeros presentes a dicho informe.”

“Por ello”:

EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES, INGENIEROS Y
PROFESIONES AFINES,

“RESUELVE”

Artículo 1º: **“OTORGAR** de acuerdo con la evaluación de los antecedentes presentados y aplicando el Reglamento vigente, fueron asignadas por sorteo seis (6) medias becas, resultandos beneficiados los siguientes matriculados:

RIOJA, Fernando Alberto – Ing. Civil MP 4173 para Nivel 5: Intermediate Plus B1+.

PONCE, Cecilia Beatriz – Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo MP 11942 para Nivel 2: Elementary A2.

ARAMAYO ENRIQUEZ, Cristian Miguel – Ing. Civil MP 10612 para Nivel 1: Beginner A1.

BAIGORRI, Lourdes Fabiana – Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente MP 19662 para Nivel 3: Pre - intermediate A2+.

MARTÍNEZ BRISA, Antonella - Téc. Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo MP 12271 para Nivel 2: Elementary A2.

MAMANÍ, Karen – Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo MP 10318 para Nivel 5: Intermediate Plus B1+.

Artículo 2º: “**NOTIFICAR.**